



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336
FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2010

Resolución N° 088 C.C.I./10

VISTO:

El Proyecto N° 1760 bajo la dirección de la Lic. Estela Vázquez y

CONSIDERANDO:

Que mediante Notas N° 1887 y 1940, la Lic. María Cecilia Espinosa y Laura Romero solicitan su incorporación al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1760 bajo la dirección de la Lic. Estela Vázquez.

Que mediante Despacho N° 186 de fecha 7 de octubre de 2010, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su incorporación.

Que en la XIII Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 186.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la XIII Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 20 de octubre de 2010)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación de la Lic María Cecilia Espinosa y la estudiante Laura Romero al equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1760 bajo la dirección de la Lic. Estela Vázquez, a partir del 23 de setiembre y 1° de octubre de 2010 respectivamente y hasta su finalización.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Lic. María Cecilia Espinosa y la estudiante Laura Romero, a la Lic. Estela Vázquez y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de las notas de referencia. Posteriormente archivar.

Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa